



CITACIÓN CONSTITUCIÓN TRIBUNAL

Mediante la presente se le notifica la Resolución de Alcaldía que dispone lo siguiente:

Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección de la constitución de una bolsa de trabajo, de conformidad con las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía y en uso de mis atribuciones,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos:

Todos aquellos que hayan presentado en tiempo y forma su solicitud mediante registro electrónico o registro presencial en el Ayuntamiento de Trescasas, antes del viernes 2 de septiembre a las 14h.

SEGUNDO. En virtud de lo dispuesto en las bases de la bolsa de empleo, designar como miembros del Tribunal que han de baremar los méritos presentados a:

- Presidenta: Aránzazu Bartolomé Lafuente
- Secretaria: Henar de Andrés Gimeno.
- Vocales:
 - Gloria María Martín Díaz.
 - Lorena Sanchez Perez.

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Se comunica a todos los miembros del Tribunal Calificador que el primer acto, excluyente, de calificación de candidatos tendrá lugar el día 6 de **SEPTIEMBRE de 2022**, a las **17,30 horas**, en el Campus María Zambrano, Segovia.

En Trescasas, a 5 de septiembre de 2.022

